



OFICINA DE LA ESCRIBANA DEL CONDADO SANDOVAL BERNALILLO, NUEVO MÉXICO

## *Proclamación*

### PROCLAMACIÓN DE LA ELECCIÓN GENERAL

Conforme a NMSA 1978, § 1-8-11 a 1-8-52 (1969, como enmendada hasta 2021), Yo, Anne Brady-Romero, Escribana del Condado Sandoval, en virtud de la autoridad que me ha sido otorgada, emito la siguiente proclamación;

Que la Elección Primaria se convoca para efectuarse en todo el Condado Sandoval y en cada Precinto del mismo el 7 de junio de 2022, para la nominación de candidatos a la Elección General; y

Que la Elección General se convoca para efectuarse en todo el Condado Sandoval y en cada Precinto del mismo el 8 de noviembre de 2022; y

Que la Elección Primaria será aplicable a los siguientes partidos políticos; el Partido Demócrata, el Partido Republicano y el Partido Libertario para nominar candidatos a los siguientes puestos:

#### OFICINA FEDERAL

##### TRES REPRESENTANTES DE LOS ESTADOS UNIDOS

Distrito 1  
Distrito 2  
Distrito 3

TÉRMINO DE DOS AÑOS  
TÉRMINO DE DOS AÑOS  
TÉRMINO DE DOS AÑOS

#### OFICINAS ESTATALES, DE DISTRITO Y METROPOLITANAS

UN GOBERNADOR  
UN TENIENTE GOBERNADOR  
UN SECRETARIO DE ESTADO  
UN PROCURADOR GENERAL  
UN AUDITOR DE ESTADO  
UN TESORERO DE ESTADO  
UN COMISIONADO DE TIERRAS PÚBLICAS

TÉRMINO DE CUATRO AÑOS  
TÉRMINO DE CUATRO AÑOS

##### SETENTA MIEMBROS DE LA CASA DE REPRESENTANTES DEL ESTADO

Distritos 23, 41, 43, 44, 50, 57, 60, 65:

TÉRMINO DE DOS AÑOS

**DOS JUECES DE LA CORTE SUPREMA**

Posición 1

Posición 2

**PARA LLENAR UN TÉRMINO NO EXPIRADO**

**PARA LLENAR UN TÉRMINO NO EXPIRADO**

**DOS JUECES DE LA CORTE DE APELACIONES**

Posición 1

Posición 2

**TÉRMINO DE OCHO AÑOS**

**TÉRMINO DE OCHO AÑOS**

**CINCO MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

Distrito 2

Distrito 3

Distrito 5

Distrito 6

Distrito 7

**TÉRMINO DE CUATRO AÑOS**

**OFICINAS DEL CONDADO**

**CONDADO SANDOVAL**

**TRES JUECES MAGISTRADOS**

Distrito 1

Distrito 2

Distrito 3

**TÉRMINO DE CUATRO AÑOS**

**TÉRMINO DE CUATRO AÑOS**

**TÉRMINO DE CUATRO AÑOS**

**UN ALGUACIL DEL CONDADO**

**UN ASESOR DEL CONDADO**

**TÉRMINO DE CUATRO AÑOS**

**TÉRMINO DE CUATRO AÑOS**

**DOS COMISIONADOS DEL CONDADO**

Distrito 1

Distrito 3

**TÉRMINO DE CUATRO AÑOS**

**TÉRMINO DE CUATRO AÑOS**

**UN JUEZ DE SUCESIONES**

**TÉRMINO DE CUATRO AÑOS**

**PLAZO LÍMITE DE PRESENTACIÓN PARA LA ELECCIÓN PRIMARIA:**

Las declaraciones de candidatura y las peticiones de nominación para representantes estatales, dos senadores estatales, jueces de distrito, un procurador de distrito, jueces de tribunales metropolitanos, jueces magistrados y comisionados de educación pública, se presentarán al escribano del condado, en el condado donde reside el candidato, el martes 8 de marzo de 2022, entre las horas de 9:00 a.m. y las 5:00 p.m.

Las declaraciones de candidatura y las tarifas de presentación o, en su lugar, las declaraciones de pobreza para todos los demás cargos electivos del condado, se presentarán al escribano del condado, en el condado donde reside el candidato, el martes 8 de marzo de 2022, entre las horas de 9:00 a.m. y 5:00 p.m.

Las declaraciones de candidatura y las peticiones de nominación de los candidatos que buscan, pero no reciben la designación de la convención preprimaria para el cargo de Representante de los Estados Unidos, y para todos los cargos estatales se presentarán a la Secretaria de Estado ya sea diez días después de la fecha de la convención preprimaria o el martes 8 de marzo de 2022, cual sea más tarde, entre las horas de 9:00 a.m. y 5:00 p.m.

Las declaraciones de intención de ser candidato por escrito para el cargo de Representante de los Estados Unidos, y para todos los cargos estatales, se presentarán a la Secretaria de Estado el martes 15 de marzo de 2022, entre las horas de 9:00 a.m. y las 5:00 p.m.

Las declaraciones de intención de ser candidato por escrito para representantes estatales, dos senadores estatales, jueces de distrito, un procurador de distrito y comisionados de educación pública se presentarán al escribano del condado, en el condado que resida el candidato, el martes 15 de marzo de 2022, entre las horas de 9:00 a.m. y 5:00 p.m.

Ninguna convención estatal para designar a los candidatos de la Elección Primaria se celebrará más tarde del domingo 13 de marzo de 2022.

Los Certificados de Designación de los candidatos a la Elección Primaria deberán ser presentados por los partidos políticos a la Secretaria de Estado a más tardar el primer martes subsiguiente a la convención estatal, entre las horas de 9:00 a.m. y las 5:00 p.m.

#### **PLAZO LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE LA ELECCIÓN GENERAL:**

Las declaraciones de candidatura por designación de la convención preprimaria y las peticiones de nominación para el cargo de Representante de los Estados Unidos, Gobernador, Teniente Gobernador, Secretario de Estado, Procurador General, Auditor del Estado, Tesorero del Estado, Comisionado de Tierras Públicas, dos jueces de la Corte Suprema y dos jueces de la Corte de Apelaciones, se presentarán a la Secretaria de Estado el jueves 30 de junio de 2022, entre las horas de 9:00 a.m. y 5:00 p.m.

Las declaraciones de candidatura y las peticiones de nominación para representantes estatales, dos senadores estatales, jueces de distrito, un procurador de distrito, jueces de tribunales metropolitanos, jueces magistrados y comisionados de educación pública, se presentarán al escribano del condado, en el condado que reside el candidato, el jueves 30 de junio de 2022, entre las horas de 9:00 a.m. y 5:00 p.m.

Las declaraciones de candidatura para la retención judicial no partidista para la Corte Metropolitana se presentarán al escribano del condado el jueves 30 de junio de 2022, entre las horas de 9:00 a.m. y 5:00 p.m.

Las declaraciones de candidatura y las tarifas de presentación o, en su lugar, las declaraciones de pobreza para todos los demás cargos electivos del condado se presentarán al escribano del condado, en el condado que resida el candidato el jueves 30 de junio de 2022, entre las horas de 9:00 a.m. y 5:00 p.m.

Las declaraciones de intención de ser candidato por escrito para el cargo de Representante de los Estados Unidos, y para todos los cargos estatales, deberán presentarse a la Secretaria de Estado el jueves 30 de junio de 2022, entre las 9:00 y las 5:00 horas.

Las declaraciones de intención de ser candidato por escrito para representantes estatales, dos senadores estatales, jueces de distrito, un procurador de distrito y comisionados de educación pública se presentarán al escribano del condado, en el condado que resida el candidato, el jueves 30 de junio de 2022, entre las horas 9:00 a.m. y las 5:00 p.m.

HECHO EN LA OFICINA DE LA ESCRIBANA DEL CONDADO SANDOVAL  
ESTE 2 Y 9 DE MARZO, 2022.

Por: \_\_\_\_\_

ANNE BRADY-ROMERO, ESCRIBANA DEL CONDADO SANDOVAL